



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobar la Resolución Decanal N°671/2020 - Introducción al Análisis de los Derechos Humanos

VISTO:

El Expediente EX-2020-00064791- -UNC-DGME#SG en el que obra Resolución Decanal N°671/2020, dictada ad referendum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la Resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal N°671/2020, dictada ad referendum de este Cuerpo y, en consecuencia, disponer: **1)** Rectificar la Resolución Decanal 462/2020 donde dice: "...Introducción a los Derechos Humanos...", debe decir: "... Introducción al Análisis de los Derechos Humanos. Vulneraciones, historia y reconocimiento".

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

